

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
 — 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
 TELÉFONO N.º 141

FUNDADO EN 1801
 CORRESPONDENCIA: — POR — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
 APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
 — SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
 TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, anisados y jarabes
 Exportación de vinos finos y champagnes
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)
 — SEGOVIA —
 Depósito de sidra, marca EL GAITERO



(LA ADUANA)

VENDE

a partir de 1.º de Enero de 1923, vino tinto de la Mancha con mucho color, blanco muy pálido, grato paladar.
 Precio, 5 pesetas arroba en Mozoncillo y estación de Yanguas. (Al tabernero, un real menos).

NITRATO

No compre sin visitar esta casa de Yanguas, es la que más afina el precio.

TRIGO

A cuenta nitrato paga más que nadie, siendo buena clase, limpia de la última recolección y sin centeno.

AGRICULTORES

Pasado año nuevo (al día siguiente), puede ir por nitrato a (LA ADUANA), para no perder tiempo, lleve el mismo día un carro de trigo y quedará convencido de la realidad.

El que no esté convencido, en breve lo estará, que no hay en esta región quien dé más facilidades en la compra-venta de cereales, abonos y vinos que se da en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal. ESTACION DE YANGUAS
 (LA ADUANA)

Problemas de España

LA REFORMA AGRARIA

Ejemplos de Checoslovaquia

El doctor checo Joseph Macek, en su notable estudio «La reforma agraria en Checoslovaquia», publicado en francés (Praga, Marzo 1921), expone con claridad y precisión, lo substancial de dicha reforma.

«Antes de la guerra—escribe Macek—los países checoslovacos eran conocidos por el rudo contraste de su régimen territorial. De un lado, enormes latifundios; de otro, minifundios microscópicos. Allí donde prevalecía el latifundio, los trabajadores emigraban a Viena, a Sajonia, a Wetsfalia. Estas emigraciones arrebatában anualmente al país, millares de hombres robustos y laboriosos, que han abandonado su patria para no volver.

La reforma agraria tiende a suprimir, con las causas, este mal de la emigración y que arraiguen en suelo checoslovaco los naturales de estos países, proporcionándoles terrenos que labrar».

Una primera ley, con fecha 9 de Noviembre de 1919, declara nula «toda venta entre vivos», así como cualquier vínculo o hipoteca sobre las propiedades rústicas inscriptas en los «Libros del Pueblo» (Zemské decki Lanstafeln) «siempre que se hayan realizado sin intervención del ministro de Agricultura».

Esta ley, impidiendo que la propiedad territorial fuese objeto de especulación, calmó bastante la agitación pública. Al comenzar la primavera de 1919, la ley de Ventas tuvo que ser reformada. En la Asamblea Nacional, durante numerosas sesiones, se promovieron grandes tumultos, hasta que en 16 de Abril, por unanimidad votó la «Ley de Expropiaciones de Latifundios», completada por la ley de 27 de Mayo del mismo año, sobre el derecho preferente otorgado a los labradores para comprar tierras.

La idea fundamental de la ley de Expropiaciones se expresa claramente en su artículo primero, que dice:

«A fin de proceder a la reforma de la propiedad rústica, el Estado requisará la gran propiedad situada en el territorio de la República Checo Eslovaquia e instituye, con tal objeto, la oficina Territorial».

En el artículo 2 define la gran propiedad requisada de esta manera:

«Como tales se entienden terrenos contiguos, con todos los derechos que dependan de la posesión de los mismos, si la superficie pertenece a un solo propietario, o sus herederos, y excede de 150 hectáreas, en tierras labrantías (sembrados, viñas, prados, huertas o plantaciones de lúpulo) o de 250 en tierras incultas (bosques, marismas, montes, pantanos, etc.)»

A este fin los cónyuges no divorciados, se considerarán como una sola persona. La idea de «requisar» (suisie) es, según el doctor Bacek, complemento nueva en Derecho Checo Eslovaco, recordando algo la «propiedad dividida» del antiguo Derecho alemán (Obersiegentum, sutzunge sigebuntum.)»

La «requisar», pues, significa la cesión del propietario en el derecho a disponer libremente de sus tierras. Es el Estado quien dispone de ese derecho. Es el Estado quien, en nombre de la nación, corta el abuso quirritario de la propiedad, que no podrá, en lo sucesivo arrendar, vender, hipotecar, dividir las fincas, sin autorización de la Oficina territorial.

La «requisar» implica también otra limitación del derecho de propiedad. El Estado, basándose en dicha ley, puede poseionarse de la finca requisada y repartirla en lotes, entre sociedades o individuos, mediante el pago de una indemnización, salvo excepciones, como las relativas a fincas cuyas rentas estaban destinadas a mantener la nobleza de clase, puesto que la nobleza, como clase, ha sido abolida en Checo Eslovaquia.

Las indemnizaciones se rigen por la ley de 5 de Abril de 1920, tomando como base de todas ellas el precio medio de las fincas, de los años 1914 a 1920. Para fijarlas con exactitud existen «cuadros de indemnizaciones» según las tierras, su extensión, cultivos, etc., etc.

Por decreto de 21 de Enero de 1921 deben valorarse, por separado, las tierras de labor, los bosques y los edificios. La ley prescribe que se tenga en cuenta el valor de los capitales invertidos, tasándolos en su estimación. La tasación actual ha permitido, en muchos casos, elevar las indemnizaciones al 30 por 100 para los sembrados, al 50 para sembrados con edificios y al 70 para algunos inmuebles.

El Estado conserva todos los bos-

ques de grandes extensiones contiguas, repartiéndolas demás tierras entre los municipios, corporaciones benéficas y, excepcionalmente, entre particulares.

Restablecida la propiedad individual por los soviets, puede decirse que la reforma agraria checo eslovaca queda hoy como la más radical del mundo.
 CRISTOBAL DE CASTRO

No todos los días

se presenta la ocasión de ahora.
MAÑANA DOMINGO, 31,
 presentamos la extraordinaria producción Pathe-color, de éxito mundial

La sultana del amor

belleísimo y emocionante cuento de hadas en seis partes, donde el lujo supera a lo que pudo soñar una fantasía oriental. El arte, la belleza, el interés, están hermanadas en esta maravillosa obra.

LA SULTANA DEL AMOR es un éxito más para **CINE IDEAL**

Noticias militares

INFANTERIA

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación anual de 1.300 pesetas, por efectividad en su empleo, al capitán de la Caja recluta de Segovia, don Atanasio Peña Ojuel.

GUARDIA CIVIL

Destinos.—El alférez don Tomás Fraile Gallego, pasa de la Comandancia de Segovia al primer tercio de Caballería.

—Ha sido destinado a la Comandancia de Segovia, el alférez don Abilio Lucio Benito.

Algo de erudición

¿Fue ideal en el Quijote Dulcinea del Toboso?

Dulcinea del Toboso en el Quijote no fué su arte ideal, sino un ser real que se llamó Ana Zarco de Morales, hermana del Doctor Esteban Zarco de Morales, la cual, en la época en que Cervantes escribió el Quijote, vivía con su hermano, en la casa de la Torreclilla del Toboso, llamado Palacio de Dulcinea.

Ana Zarco de Morales, tuvo relaciones amorosas con don Rodrigo Pacheco de Quijana, en quien Cervantes personificó a don Quijote, y como en todos los personajes que aparecen en el Quijote, se propuso el autor presentar lo real y efectivo con lo ridículo e ideal; de aquí que el Quijote se presente a todos los gustos y mientras unos ven en las personas y cosas del Quijote ideales, otros ven realidades en cosas y personas.

Cervantes pone el carácter ridículo y extravagante, y con el fin de distraer a quien aludia, la presenta como Aldonza Lorenzo; pero autores dicen que el nombre de Dulcinea es un nombre compuesto por anagrama de las palabras latinas Dulcis Ane, que pronunciadas Dulce Dulcis Ana ane, y tomando la palabra Dulce y la ane, tenemos Dulceane; y anteponiendo Dulci y descomponiendo el a ne y colocando la a después de la e, tenemos anea, que unido al Dulci, queda formado el nombre de Dulcinea.

Que don Rodrigo Pacheco de Quijana tuvo amores con Ana Zarco Morales nos lo dice Cervantes, cuando don Quijote dice a Sancho «que sus amores venían de doce años ha», lo cual prueba que Cervantes estaba en las interioridades de don Rodrigo, tratando a Dulcinea en el terreno de la efectividad; según la genealogía de los Castillos, son unos Castillos, Villaseñores y Portugal, por descender del Rey don Pedro.

Al decir don Quijote a Sancho «que

su calidad por lo menos ha de ser de princesa» no lo hace porque así pareciera en su mente, sino porque según se vé por su genealogía tenía, su origen en príncipes y reyes.

Y no queriendo Cervantes se llegase a dudar de que Dulcinea no es el ser ridículo representado en Aldonza Lorenzo, en el capítulo 32 de la parte segunda, protesta lo dicho por Sancho en cuanto al cernido y acechido y concluye por decir «Dulcinea es principal y bien nacida y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso, que son muchos antiguos y muy buenos. A buen seguro que no le cabe poca parte a la sin par Dulcinea, por opinar su lugar sería famoso y nombrado en los venideros siglos, como lo ha sido Troya por Elena y España por la Caba, aunque con mejor título».

Cervantes quiso en la parte histórica no faltar a lo que era la persona en quien había personificado la heroína de su poema, y como amante de la

verdad, de la honra y virtud, no podía legar a la posteridad a Ana Zarco Morales, de otro modo, que haciéndola justicia a su nombre y reputación y no como por los más se cree, como un ente ridículo y extravagante.

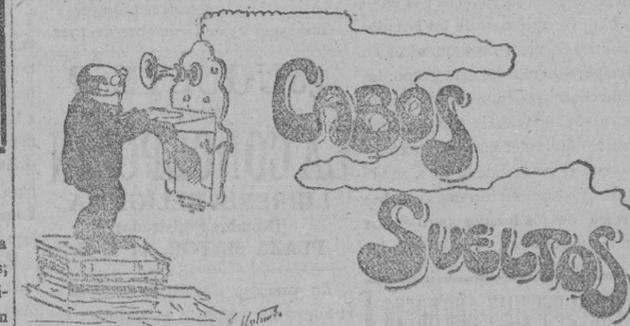
AURELIANO CUESTA
 Chañe, Diciembre, 1622.

Los tres mosqueteros

son de DUMAS, la obra inmortal, aprovechad la ocasión de verla en CINE IDEAL.

Los tres mosqueteros
 Estreno: El lunes, 1.º de Enero
 capítulo primero

LOS TRES MOSQUETEROS
 CINE IDEAL



EL QUE A HIERRO MATA...

¡Cómo está mi bolsillo, Dios soberano!
 Le han dejado las Pascuas tan mustio y flaco que no le encuentro, aunque le busco a veces en mi chaleco.

Se han llevado las perras que en el guardaba, cuantos me han deseado felices Pascuas.
 ¿Cómo felices y luego nos despluman?
 ¡Hay que reirse!

Yo, que llené de coplas muchas cuartillas, para cuantos las Pascuas nos felicitan, pensaba verme libre de peticiones, mas ¡que si quieres!

De modo que resulto, por mi desdicha, cómplice en los sablazos y además víctima.
 ¡Bien lo merezco por no vender leantajas y escribir versos!

A cuantos individuos coplas les hice, les he visto ir con ellas luego a pedirme.

¡Oh, mudo amargol!

¡Aquel que a hierro mata... muere a sablazo!

¡Y yo que me reía cuando mis coplas apuntaban al bolso

de otras personas! Eso se llama salirle a uno el disparo por la culata.

AL 1923

Nuevo año desdichado que comienzas el lunes tu reinado, no te pido llegar a presidente del Consejo, porque eso es inocente, pues al ver las mudanzas de un cargo que con gusto ejercería, ¡quién no tiene esperanzas, de llegar a ocuparle cualquier día!

Tampoco, chiquitín, pidierte quiero grandes tesoros, ni crecidas rentas, porque a tu padre le pedí dinero y ahora saldo con déficit mis cuentas; por eso no te pido, pues no es cosa de pedir a familia tan roñosa.

Tu odioso padre, me dejó el muy pillo, con escaso dinero en el bolsillo y tú serás igual. El se ha llevado el gordo, en Nochebuena, a otras regiones y sólo entre nosotros ha dejado (nes una plaga infernal de sablazos...)

Que te bendiga Dios, niño travieso, si al tomar del poder las dulces riendas (das nos demuestras que no eres un caudillo) (muestr)

y los errores de tu padre enmiendas; mas si, torpe o ladino, prosigues de tu padre el mal camino y eres necio, brutal y sanguinario, me acerco a tu flamante calendario y antes de que nos pongas en un potro, ¡te rompo el taco nuevo... y te echo (otro) (iba a ruborizarte, monicaco).

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal celebrada ayer fué presidida por el alcalde señor Rivas.

Asisten los concejales señores del Barrio (don Angel), Arranz, de Frutos, Gómez (don Siro), Pulido, Gómez Aparicio (don Guillermo), Well, Ruiz, Escorial, Carretero, Rueda y Riguera. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA Oficio de gratitud

El ingeniero jefe de Obras públicas envía un oficio, dando al Ayuntamiento las gracias más expresivas, por la concesión de terrenos para construir un cobertizo destinado a guardar las máquinas de dicha dependencia.

Felicitación

Los porteros y alguaciles felicitan las Pascuas al Ayuntamiento, acordán-

Fallecimiento

El alcalde da cuenta a la Corporación del fallecimiento, ocurrido anteayer, del profesor veterinario, inspector de plazas y mercados, don Mariano Tomé, elogiando la memoria y buenos servicios prestados por el finado al Ayuntamiento, por lo que propone, y así se acuerda por unanimidad, que conste en acta el sentimiento del Municipio.

También se acuerda que, interin se cubra la vacante, desempeñen el cargo de la inspección los otros dos profesores veterinarios al servicio del Ayuntamiento.

Sobre la cesión de unos terrenos

El señor Arranz se ocupa de un

acuerdo adoptado en la última sesión, cediendo terrenos en la calle del Alamillo a don Nemesio Moreno, y formulando una moción verbal proponiendo que se revoque dicho acuerdo, pues, a juicio suyo, la cesión se hizo sin tener en cuenta preceptos legales que a la misma se oponen.

El alcalde manifiesta que el acuerdo se tomó en virtud de un informe del letrado asesor, pero como puede haber alguna duda respecto a haberse interpretado la ley con exactitud, procede dejar en suspenso la ejecución del acuerdo y elevar una consulta a la superioridad sobre el asunto.

El señor de Frutos hace uso de la palabra manifestando que, no obstante haber contribuido con su voto a la mencionada concesión, hoy se ve obligado, por entender que así cumple con el deber de concejal, a volver de su opinión, ya que ha hecho un estudio detenido de la cuestión y ha sacado el convencimiento de que se ha procedido en contra de la ley.

A este efecto, menciona los Reales decretos, Reales órdenes, Sentencias del Supremo y artículos de la ley municipal, en que se ha basado para tomar su determinación para llegar a la conclusión siguiente:

Que se derogue el acuerdo tomado en sesión anterior concediendo los terrenos, que no se acceda a la instancia del solicitante y que los terrenos vuelvan a ser propiedad del Ayuntamiento, por haberles otorgado éste contra lo que la ley dispone. Hace ver el señor de Frutos a sus compañeros que, de no aprobarse la que en su moción propone, podrían incurrir en responsabilidad.

El señor Carretero lamenta que, por desconocimiento de las leyes, se dé el caso de que el Ayuntamiento haya de volver sobre un acuerdo adoptado, que incluso puede originar perjuicios a una tercera persona.

El señor Pulido cree que el criterio que se aplique en este caso concreto, debe aplicarse a todas las concesiones análogas de terrenos.

El señor del Barrio ruega que en las papeletas de citación para las sesiones se consignen los asuntos que van a ser tratados, y de este modo los coadjutores pueden documentarse para poder discutir con conocimiento de causa las cuestiones.

El alcalde declara el asunto suficientemente discutido y se pone a votación, acordándose por mayoría, que quede en suspenso el acuerdo hasta que la superioridad resuelva definitivamente lo que proceda.

Los señores Arranz, de Frutos, del Barrio y Rueda explican su voto en contra del acuerdo.

Ruegos y preguntas

El señor Gómez (don Guillermo) ruega que se arregle la fuente del Cristo del Mercado y se cubran los baches de aquella calle.

—El señor del Barrio pide que se cobre el impuesto municipal a los expendedores de leche en botellas y que se obligue a estos, industriales a vender la mercancía en buenas condiciones.

—El señor Arranz pide que se arregle la calle de San Vicente Ferrer.

—El señor Carretero interesa que se castigue con mano dura a los bárbaros que se dedican a destrozar los árboles y bancos de los paseos públicos.

—El señor Pulido ruega que se instale una luz en la Plazuela de San Juan.

Estado de fondos, 19.652,12 pesetas.

Para los agricultores en general

Causas que producen las enfermedades del organismo vegetal.—Modo de actuar de los agentes criptogámicos y parásitos y medios de lucha contra los agentes productores de las enfermedades

Hablando de la agricultura, son muchas las materias que hay que tratar, pero solamente trataré de las materi-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

o trabajos propios de cada época, en ésta son alimentos que faltan a las plantas para su producción, cuidados culturales y enfermedades que puedan tener las plantas, pero como esta última es de gran importancia a los agricultores, escribo unas líneas sobre este punto.

La mayor parte de los vegetales en estado silvestre se desarrollan en un medio de lucha constante. El hombre, al ponerlos en cultivo, los modificó haciéndoles cambiar su forma, estructura y funcionamiento, a veces dejándolos en un estado patológico. El suelo y la atmósfera son elementos que influyen en la producción de algunas enfermedades. La hipertrofia, el albinismo, la asfixia radicular, clorosis, etc... no tienen otra explicación sino la acción que sobre la planta ejerce el suelo y atmósfera.

Las enfermedades de las plantas pueden ser de dos órdenes: criptogámicas si son plantas las que atacan, e insectos llamados seres parásitos.

Si son criptogámicas, como son análogas al ser a que atacan al vegetal, pues si por un lado presenta una naturaleza de tejido más inferior lo que podría hacer pensar en una más fácil por presentar medios de reproducción poderosísimos. En la mayoría de ellas se ha visto que aún teniendo medios de reproducción en épocas determinadas, no cesan de hacerlo durante su período vegetativo por medio de plantas adventicias llamadas conidas, siendo un medio de infección constante que ayudado por el viento, transporta estos gémicos en un plazo relativamente corto. Por otro lado, muchas de ellas, lejos de ejercer su acción en el exterior, penetran dentro de los tejidos de las plantas infestando por completo interiormente todo su organismo y en muchos casos es imposible su curación, en cuyo caso sólo una amputación o un tratamiento preventivo pueden determinar que se libre de los estragos. Si atacan a los tallos y hojas, desorganizan los tejidos y si es en la raíz, paraliza la absorción, ningún órgano se libra de la infección. Si son insectos, llamados seres parásitos, no dejan de producir efectos desastrosos. Estos insectos pueden ser radífagos, caulífagos, filófagos y ovulífagos; según ataquen a la raíz, tallo, hojas o frutos. Estos se pueden dividir en masticadores y chupadores. Los masticadores se posan en el órgano más adecuado, desgarran los tejidos y los deshacen privando al vegetal de los principales órganos para su normal funcionamiento. Los chupadores introducen su pico en el órgano de la planta, en las partes más tiernas, de donde extraen los líquidos que el vegetal elabora. Todos éstos tienen muchos medios contra los agentes de destrucción como son: la enorme cantidad de huevos que cada hembra produce, lo breve de su ciclo vital que les permite producir varias generaciones anuales, la facilidad de que sus gémicos se conserven en la tierra, broza del suelo, hendiduras en la corteza, la producción de jugos y secreciones. Es necesario encontrar un elemento específico que hiera de muerte al parásito, sin mortificar, al vegetal y que éste sea económico. El primer procedimiento que se empleó para combatir las enfermedades de las plantas fué verificado por los norteamericanos, por medio de plantas inóculas (denominado Plant breeding) donde abrieron nuevos horizontes para defender al vegetal de tan numerosas plagas. Los procedimientos de ataque que han de estar basados en hacerlo desaparecer por todos los medios nuestro alcance, deberán ser usados en el momento del desarrollo del organismo en que se obtenga mayor eficacia: por esto es necesario conocer la vida del parásito y aplicar distintos tratamientos, según al ser que ataque. Los procedimientos empleados para

combatir las enfermedades de los vegetales pueden ser tres: mecánico, físico y químico; el mecánico y físico pueden comprender un mismo grupo y el otro químico. En el primer grupo tenemos: el desougado para impedir al insecto de la serie de generaciones que de aquellas larvas se habían de originar; caza de insectos por medio de nidos artificiales; las bandas fija insectos con la fórmula de alquitrán de hulla y aceite de pescado aplicado sobre tela o papel de estraza; el embadurnado para heridas y cortes de podas con la fórmula de pez negra, sebo y azufre; y el escaldado empleando agua hirviendo, y el calentamiento, sometiendo los vegetales a una temperatura que no pase de 50°.

En el segundo grupo o el químico, origina la muerte del parásito por asfixia o intoxicación, cuya fórmula por tratamiento gaseoso, inyecciones en el suelo o pulverizaciones de los líquidos que contienen elementos químicos en disolución, tenemos en este grupo: las sales de cobre que empezaron a extenderse en el siglo XVIII, pero en 1882 es cuando Millardet hizo este experimento con el mildew de la vid, se vió que hizo efectos extraordinarios sobre el germen de los hongos pero en los vegetales superiores, empleando las

sales de cobre, quemaba las hojas y no se adhería. Entonces unieron el cobre con reactivos como acrítes, materias grasas, resinas, materias albuminosas o gelatinosas; así se logró encontrar los denominados caldos bordeleses y borrales: el primero está formado a base de agua, sulfato de cobre, cal, aceite o grasas, etc., o sustituido por el permanganato potásico, y el segundo o borrales, por el mismo, solamente sustituir la cal por el carbonato de sosa Solvay 90° en recipiente de madera. Tenemos además los compuestos arsenicales, azufre, sulfuro de carbono, azufres líquidos, fósforo, cianuros etcetera y algunos insecticidas como pirretro, nicotina, jabón, resinas, petróleos, cloroformo y otros. No entro en la descripción de cada uno de estos tratamientos por haberme extendido ya lo bastante.

GERARDO ALVAREZ
Alumno de la Granja Agrícola de Valladolid
Turégano 23 de Diciembre de 1922.

EL PROBLEMA CEREALISTA
La campaña de los agricultores castellanos.—Celebran éstos una reunión.—Su entrevista con el ministro.—Este se halla identificado con las aspiraciones de los agrarios
Se encuentra en Madrid una representación de los agricultores castellanos, con objeto de continuar su campaña en favor de los intereses del país, realizando las gestiones que consideren necesarias en relación con la crisis cerealista. Forman parte de dicha comisión el presidente de la Federación Agraria de Castilla la Vieja, don Pedro León Pernía; el de la Cámara Agrícola de Valladolid, don Justo González Garrido; el de la Diputación de Burgos, señor Ribera; el de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, don Nicolás del Teso, y otros individuos pertenecientes a entidades agrarias de Palencia, Segovia, Zamora, Avila y Soria. Celebraron una reunión en la Diputación provincial los citados representantes de Castilla, a fin de cambiar impresiones, unificar criterios respecto a los asuntos que motivan el viaje y fijar unas bases que, más que conclusiones, serán temas de conversación para exponerlas ante el ministro de Fomento en una entrevista, a la que éste les había invitado. En efecto, el señor Gasset les ha recibido el jueves por la tarde, después de desembarazarse completamente de los asuntos del día, a fin de tratar y estudiar con más detenimiento los que motivaban la entrevista. Cuando salían los representantes castellanos del despacho del ministro eran cerca de las nueve de la noche. La conversación ha sido larga: los temas sobre los que ha versado, importantes y sobre ellos habla tal identificación de criterio, que varias de las medidas de gobierno pedidas por los agrarios encontraron al ministro tan bien dispuesto, que solo tuvo que alargar la mano sobre la mesa y leerles su pensamiento, concretado en una Real orden.

En efecto, el señor Gasset les ha recibido el jueves por la tarde, después de desembarazarse completamente de los asuntos del día, a fin de tratar y estudiar con más detenimiento los que motivaban la entrevista. Cuando salían los representantes castellanos del despacho del ministro eran cerca de las nueve de la noche. La conversación ha sido larga: los temas sobre los que ha versado, importantes y sobre ellos habla tal identificación de criterio, que varias de las medidas de gobierno pedidas por los agrarios encontraron al ministro tan bien dispuesto, que solo tuvo que alargar la mano sobre la mesa y leerles su pensamiento, concretado en una Real orden.

En efecto, el señor Gasset les ha recibido el jueves por la tarde, después de desembarazarse completamente de los asuntos del día, a fin de tratar y estudiar con más detenimiento los que motivaban la entrevista. Cuando salían los representantes castellanos del despacho del ministro eran cerca de las nueve de la noche. La conversación ha sido larga: los temas sobre los que ha versado, importantes y sobre ellos habla tal identificación de criterio, que varias de las medidas de gobierno pedidas por los agrarios encontraron al ministro tan bien dispuesto, que solo tuvo que alargar la mano sobre la mesa y leerles su pensamiento, concretado en una Real orden.

¿JUGUETES?
— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

EL LUNES PROXIMO, AÑO NUEVO PASADO MAÑANA, estreno de la joya serie Los tres mosqueteros LA POSADA DE MEUNG (capítulo primero) El mismo programa se reestrenará el día 2. EL JUEVES Y VIERNES, capítulo segundo CINE IDEAL

La enseñanza en el Ejército El soldado será educado a semejanza de lo establecido en el Extranjero En la exposición de la Real orden dictada por el ministro de la Guerra sobre la educación del soldado, se señala la necesidad, a semejanza de lo establecido en el extranjero, de que durante el tiempo de permanencia en filas se atienda a la instrucción del mismo. Se reconocen en ella las exigencias modernas de la guerra, la necesidad de tener una oficialidad de complemento y buscar una plantilla de clases y tropas de reserva. En la parte dispositiva se hace ver la conveniencia de que para atender a la educación física y moral del soldado y con objeto de marcar los planes, entre a formar parte del Consejo de Instrucción Pública un general o un jefe del Estado Mayor Central, designado por el ministerio de la Guerra.

El señor Blay, director de la Academia de Bellas Artes, visita los monumentos de Segovia Acompañado de su distinguida esposa y de sus dos bellas hijas, se encuentra desde hace tres días entre nosotros, el afamado escultor, compañero del insigne Marinas, don Miguel Blay, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El señor Blay ha visitado detenidamente nuestros más valiosos monumentos; el taller de cerámica de la viuda e hijos de Zuloaga, el Museo provincial y el taller del pintor don Lope Tablada, donde éste y su hijo guardan algunos cuadros interesantes, de paisajes de Segovia, pintados por ellos. El señor Blay, que es un enamorado de nuestros tesoros de arte, ha regresado esta tarde a Madrid, muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en la vieja ciudad segoviana.

La Unión Misional del Clero El cardenal Benlloch presidente.—Se dirige a todos los preladados españoles, Ordenes y Congregaciones religiosas, exponiendo su programa Por documento solemne de la Sagrada Congregación de Propaganda de Fide, ha sido confirmado el cardenal arzobispo de Burgos, tan conocido, querido y respetado en Segovia, en el cargo de presidente general de la Unión Misional de España, para el que, por votación, fué presentado en el Congreso Nacional de Pamplona. El documento pontificio ensalza una vez más el celo por las Misiones del apostólico purpurado español, su eminencia ha respondido al eminente cardenal prefecto, repitiendo la consagración de su persona y de sus energías a la causa de la evangelización del mundo.

LLEGO EL DIA... EL LUNES, 1.º DE ENERO, se estrena en CINE IDEAL la más grandiosa y artística obra cinematográfica presentada, Los tres mosqueteros (LA SERIE CUMBRE) Los tres mosqueteros El mismo programa, capítulo primero LA POSADA DE MEUNG será reprisada el día 2 NO LO OLVIDEN USTEDES

EL PROBLEMA CEREALISTA

La campaña de los agricultores castellanos.—Celebran éstos una reunión.—Su entrevista con el ministro.—Este se halla identificado con las aspiraciones de los agrarios

Se encuentra en Madrid una representación de los agricultores castellanos, con objeto de continuar su campaña en favor de los intereses del país, realizando las gestiones que consideren necesarias en relación con la crisis cerealista. Forman parte de dicha comisión el presidente de la Federación Agraria de Castilla la Vieja, don Pedro León Pernía; el de la Cámara Agrícola de Valladolid, don Justo González Garrido; el de la Diputación de Burgos, señor Ribera; el de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, don Nicolás del Teso, y otros individuos pertenecientes a entidades agrarias de Palencia, Segovia, Zamora, Avila y Soria. Celebraron una reunión en la Diputación provincial los citados representantes de Castilla, a fin de cambiar impresiones, unificar criterios respecto a los asuntos que motivan el viaje y fijar unas bases que, más que conclusiones, serán temas de conversación para exponerlas ante el ministro de Fomento en una entrevista, a la que éste les había invitado. En efecto, el señor Gasset les ha recibido el jueves por la tarde, después de desembarazarse completamente de los asuntos del día, a fin de tratar y estudiar con más detenimiento los que motivaban la entrevista. Cuando salían los representantes castellanos del despacho del ministro eran cerca de las nueve de la noche. La conversación ha sido larga: los temas sobre los que ha versado, importantes y sobre ellos habla tal identificación de criterio, que varias de las medidas de gobierno pedidas por los agrarios encontraron al ministro tan bien dispuesto, que solo tuvo que alargar la mano sobre la mesa y leerles su pensamiento, concretado en una Real orden.

¿JUGUETES?
— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

No deje V. de asistir MAÑANA AL TEATRO JUAN BRAVO ESTRENO DE "EL INFELIZ CASTO BREVA" AÑO NUEVO VIDA NUEVA, Jugete cómico en un acto, original de Mario Guillén Salaya DE POLITICA Los asuntos de Marruecos Opiniones de Cambó acerca del cambio de política.—Como debemos ir a Alhucemas Dicen de Barcelona que el señor Cambó, al tomar el tren expreso para dirigirse a Madrid, fué requerido por los periodistas para que diese su opinión acerca del cambio de política en Marruecos, y se expresó en estos términos: «Me felicito de que se haya nombrado a una persona civil para alto comisario en Marruecos, más por el efecto moral que por lo que pueda significar rectificación de nuestra política. No es el hecho de que un paisano sea alto comisario lo que ha de determinar la preponderancia de una política civil o militar en Marruecos. Deseo que el nombramiento del señor Villanueva sea algo más que la sustitución de un uniforme por un traje de paisano, y determine un cambio completo en la dirección de nuestra política en Marruecos, orientada en el sentido expuesto por mí repetidas

EL PROBLEMA CEREALISTA

La campaña de los agricultores castellanos.—Celebran éstos una reunión.—Su entrevista con el ministro.—Este se halla identificado con las aspiraciones de los agrarios

Respecto de otras, llamó al director general de Agricultura, y les dió cuenta de los estudios previstos que sobre ellas se están realizando. En resumen. Los problemas de importación y exportación de cereales y legumbres, de tarifas, de transportes, etcétera, fueron tratados, no sólo en la mayor armonía, sino en una absoluta compensación. Cuando algunos de los reunidos argumentaban, el ministro solía interrumpir, diciendo: soy un convencido como ustedes, tanto, que por demasiado afecto a ustedes, mi opinión no tiene toda la influencia debida en el Gobierno. Por mi apasionada inclinación en defensa de la agricultura, parezco a veces recusable. En una palabra: el ministro de Fomento ha estado tan expresivo con los representantes de las entidades castellanas, como lo estuvo días pasados con el presidente de la Cámara Agrícola de Madrid, señor Matesanz, y el presidente de los agricultores de España, señor marqués de Alonso Martínez. Los representantes castellanos continuaron sus entrevistas con el señor Gasset y visitarán también a los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda. Quizá no logren convencer a alguno de ellos; pero tienen motivos para sospechar que otros están de antemano convencidos.

¿JUGUETES?
— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

veces y recientemente en varios artículos publicados por La Veu. Deseo también que el señor Villanueva tenga en este caso criterio y conducta distinta de la que patrocinó en el problema cubano. En cuanto a las inculpaciones hechas al Gobierno Maura, de que yo formé parte, por no haber ido a Alhucemas, sostengo que ni entonces se podía ir ni ahora se puede, y que aunque el ir hubiera sido factible, habría sido grave error hacerlo. A Alhucemas, como al resto de la zona no ocupada, debemos ir, no a la fuerza ni como conquistadores, sino requeridos por los naturales, haciendo obra de civilización y no de destrucción. Para el nombramiento de jurados El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer que está preparando un decreto relativo a la formación de listas para el nombramiento de jurados. Como liberal y partidario del Jurado—añadió—opino que se impone cambiar el modo de elegirlo para que no continúe mereciendo el descrédito en que hoy se le tiene. Se encamina este decreto—que yo llamo pro-defensa de Jurado—a que aquella conquista que Sagasta llevó a la ley y que Castelar requirió, no se pierda por su ineficacia debida al desacierto en la formación de las listas. La crisis triguera Siguió diciendo el ministro que le había visto una nutrida representación de las Diputaciones, Cámaras de Comercio y Federaciones de Sindicatos de las provincias de Soria, Avila, Segovia, Burgos, Valladolid, Salamanca y Valencia para pedirle que apoye las conclusiones que se aprobaron en la reunión celebrada en la Diputación de Madrid para tratar del problema triguero.

Sobre recompensas militares

El gobierno ha acordado implantar por decreto el proyecto sobre recompensas militares y disolución de las juntas informativas, que aprobaron a medias las Cámaras, y el ministro de la Guerra tiene hecho el trabajo necesario para dar efectividad al proyecto sin perjuicio de reproducirlo cuando se reúnan las Cortes.

La Ley de Accidentes del trabajo

El señor Chapaprieta manifestó ayer, que el Consejo con Su Majestad, había sometido a la firma y a la concesión de honores y el decreto aprobando el Reglamento para la aplicación de la nueva ley de Accidentes del trabajo.

NOS CONSIDERAMOS MUY FELICES CUANDO PODEMOS OFRECER AL PUBLICO UNA JOYA CINEMATOGRAFICA COMO... LOS TRES MOSQUETEROS CINE IDEAL ESTRENO, 1.º DE ENERO

Para los presos locales Una suscripción Don José Martín, 2 pesetas. Doña Julia Pacheco, 1 ídem. Se reciben donativos en la Administración de este periódico.

La Adoración Nocturna Solemne vigilia especial de fin de año, a puerta abierta Habiendo sido prorrogado por otros tres años por la Santa Sede el privilegio concedido a la Adoración nocturna española, de poder celebrarse misa y administrarse la sagrada comunión en el comienzo del nuevo año, o sea de doce a una de la madrugada, esta Sección adoradora, que ya ha obtenido el necesario permiso del excelentísimo señor obispo, celebrará la solemne vigilia especial de fin de año en la noche del 31 de Diciembre actual a la madrugada del 1.º de Enero de 1923; en la iglesia de San Martín, dando principio los actos a las once y terminándose dos horas después con la misa, en la que pueden conulgar cuantas personas, aún extrañas a la Adoración, asistan y lo deseen.

¿JUGUETES? — EN — LA CONCEPCION LIBRERIA RELIGIOSA (Nombre registrado) PLAZA MAYOR, 44 Y 45

FELIZ AÑO 1923 CINE IDEAL EL LUNES, estreno de la serie-cumbre Los tres mosqueteros (SALUD! FELICIDADES!) EL LUNES, ESTRENO LOS TRES MOSQUETEROS CINE IDEAL

EN HONOR DE MARINAS

Para costear las insignias de una cruz

Suma anterior, 1.413,50 pesetas. Donativos recibidos en el Ayuntamiento

Excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso, 5 pesetas; ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, 45; don Eugenio Rubio Marino, cañónigo de la S. I. C., 3; don Manuel Conde, diputado provincial, 5; excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, 5; don Domingo Rodríguez Arce, 5; don Baudilio de los Cobos, 2; don Juan Antón, 1; don Miguel Tejera, 1; don Claudio Deza, 5; don Eugenio Sanz, 2; don Aurelio del Pino, 5; don Lucas Guerrero, 2; don Cristino Valverde, 2; don Francisco Sastre, 1; don Pedro Gozalo, párroco de San Martín, 5; Regimiento de Artillería de Posición, 50; don Víctor García de la Bodega, 5.

Casino de la Unión Señor marqués de Lozoya, 5 pesetas; don Vicente Sastre, 2. Circulo Mexicano. Don Mariano Sobrado, 2 pesetas; don Narciso de la Orden, 3; don Lorenzo Vallés, 5; don Eugenio Gómez, 1; don Evaristo Barrero, 2. Total, 1.522,50 pesetas.

Mañana, día 31, se cierra definitivamente esta suscripción, encareciendo a todas aquellas personas que deseen contribuir a costear las insignias, lo hagan lo más pronto posible.

El próximo martes publicaremos los últimos donativos que se reciban hasta el día de mañana.

Teatro Juan Bravo Un estreno

Como ya he anunciado, mañana, en la sección de la tarde, se estrenará un juguete cómico, original del escritor festivo segoviano, don Mario Guillén Salaya.

Funciones para hoy: a las seis y a las diez (beneficio de la primera actriz Amelia Andano), «La Peque resulta grande», tres actos, y el monólogo titulado «Un monólogo o un marido». Funciones para mañana: a las seis y a las diez, «El padrón municipal» y «El infeliz Castro Brevia o año nuevo, vida nueva» (estreno). Funciones para el lunes: A las seis y a las diez, «Un drama de Calderón» y «La cuerda floja».

La formación de cal



Ante los escaparates de los comercios donde se exponen juguetes, fórmanse estos días nutridos grupos de niños que se extasían en la contemplación de aquel mundo en pequeño.

Lindas muñecas vestidas con supremo gusto; preciosos automóviles, en los que no falta detalle alguno; admirables aeroplanos que parece que van a levantar el vuelo; terrocarriles; caballitos; toros; arcos militares; microscópicas casas, con el apiñado ajuar; todo se mezcla y se confunde, como en la vida real. Solo falta el espíritu que anime y haga vibrar a esos prodigiosos aliados de la industria del juguete.

Desgraciadamente, los niños no son ya tan niños, y no se sienten en general tan fuertemente atraídos por esa exposición de juguetes.

Se han hecho hombres antes de tiempo, y sus aspiraciones toman otros rumbos.

Ya no juegan las niñas al corro, como antes, acompañándose de aquellos lindos cantares que tan gratamente llegaban a nuestros oídos en las hermosas tardes estivales.

Hoy se vive de prisa, muy de prisa, y la curiosidad infantil siente el espolazo para entrar pronto en las horas grises del dolor.

DE SOCIEDAD

Viajes Procedente de Valladolid, ha llegado a Segovia, el ilustrado señor obispo de esta Diócesis, don Manuel de Castro, acompañado de su mayordomo el cañónigo don Eugenio Rubio.

Donativo Una señora que oculta su nombre, ha entregado en la Administración de El Adelantado con destino al Comedor de Caridad, 25 pesetas.

El santo del prelado

El lunes celebrará su fiesta onomástica el ilustrado prelado de la Diócesis don Manuel de Castro Alonso.

Con tan fausto motivo le felicitamos y le expresamos, exteriorizándolo en nuestro más profundo respeto y cariño del que participa todo el Clero y diócesanos del sabio y bondadoso señor obispo de Segovia, a quien deseamos muchos años de vida para bien de la Iglesia.

Enfermos

Ha sufrido un retroceso en su dolencia, inspirando su estado serios cuidados, la respetable y anciana madre de nuestro buen amigo don Pablo de Pablos, jefe de Correos en la Dirección del Ramo.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Se encuentra ligeramente enfermo en Madrid, el brillante escritor y notable periodista correspondiente de importantes periódicos extranjeros, don Julio Brouta.

Muy de veras deseamos su alivio.

San Manuel

El lunes, San Manuel, están de días las señoras de Carral, Carretero, Hernández; viuda de Alaminos, de Carretero (don Romualdo), señoritas de Pastorido, Carretero, Gimeno, Moreno, de Vicente y Molina.

También celebran su fiesta onomástica, el deán señor Campos Moro; y los señores Grau, Vega Arango, López Desá, García Herrero, Pérez, Reverendo Padre Ortega, Inés, Alarcón, Orduña, Brulla, Marcos, Ramos, Santamaría, Fernández Mayo y Gómez.

Deseamos a todos muchas felicidades.

Expresión de gratitud

La señora viuda e hijos del que en vida fué nuestro querido y buen amigo don Andrés Cristóbal Peña, fallecido recientemente, nos ruegan que en su nombre demos las gracias más expresivas a todas aquellas personas que se interesaron por la salud de su esposo y padre, durante los días de la enfermedad, y que después, con motivo del fallecimiento, les han prodigado muestras de amistad y de consuelo en tan tristes momentos.

La música en los paseos

El lunes, de doce a una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º Versalles, marcha militar.—N. Queipo. 2.º Los amores de la Filo, intermedio.—Vela y Brá. 3.º Avec-le-sourire, fox-trot.—M. Ivain. 5.º El príncipe Carnaval, fox-trot.—Serrano. 5.º Waya-Wais, fox-trot.—Keppler-Lais. 6.º Behovia, marcha militar.—San Miguel.

Segovia religioso

En las RR. MM. Concepcionistas En las RR. MM. Concepcionistas de la enseñanza, empezará como años anteriores, el día 1.º de enero a las cinco de la tarde el octavario al Niño Jesús, con exposición de S. D. M., trisagio cantado, bendición con el Santísimo y alegres villancicos por un afinado coro de niñas.

Los días festivos habrá sermón por un reverendo padre franciscano.

SUETOS

Matrimonio

Hoy a las ocho de la mañana y en la iglesia de San Andrés, han contraído matrimonio los jóvenes Nemesio Luengo, de veintinueve años de edad y estado soltero, natura de Codorniz, e Isidra Gil Pabón, de veintuno, soltera de Cobos de Segovia.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Al alcalde de mi pueblo,

le gusta mucho el café, pero ha de ser de «La Estrella», que si nó, prefiere el té. Cafés torrefactos y tés de la Estrella. ¡Los más selectos!

De venta en los principales ultramarinos y confiterías.

Representante en Segovia y su provincia: Maximino Muñico, José Zorrilla, 70.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Isabel Fernández Martín, de 75 años de edad y estado viuda. Nacimientos ninguno.

Herniados

Braguero España del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

Se vende

una casa situada en la calle de José Zorrilla, 190. Para tratar, en la misma calle, número 120.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 29 de Enero.

Los cerealistas castellanos

Estimados señores: El señor Gasset los representantes de los Diputados castellanos para la entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

El ministro de Fomento manifestó que él está de acuerdo con algunas de dichas conclusiones, especialmente las que se refieren a la república del contrabando de trigo; que al proceder a otorgar con gran intensidad, evitando el otorgamiento de las existencias en el interior.

Para evitar esto, el señor Gasset ha rogado al ministro de Hacienda se ejerza estrecha vigilancia en la frontera y en los puertos.

Los cerealistas visitaron a los señores Alhucemas, Romanones, Alba y don Melquíades Alvarez, y después se entrevistaron de nuevo con el ministro de Fomento.

Ha muerto Ortega Munilla

En las primeras horas de esta tarde ha fallecido en Madrid el insigne literato don José Ortega Munilla.

Consejo de ministros

El próximo martes habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Villanueva en Palacio

El señor Villanueva estuvo en Palacio a despedirse del Rey, pues saldrá para Marruecos el miércoles de la próxima semana.

Corresponsal

MOTOCICLETAS

HARLEY-DAVIDSON Últimos modelos Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146 SEGOVIA Estock MICHELIN

“MILO”

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

de la SOCIEDAD NESTLE GRAN VIA LAYETANA, NUMERO 41 BARCELONA

FOTOGRAFIA

de JUSTO Intanta Isabel, número 9 Se hacen toda clase de trabajos fotográficos PRECIOS ECONOMICOS

Burro extraviado

El día 23 desapareció de Sauquillo de Cabezas un burro negro, de cinco años, alzada algo más de lo regular y rodillas un poco abultadas. La persona que dé noticia de su paradero, se servirá avisarlo a su dueño Inés Domingo, en dicho pueblo.

Lámparas eléctricas

las mejores, a 1,20, 1,50, 1,75 y 2 pesetas. De carbón, a 0,60 pesetas. JOSE MOZO Isabel la Católica, 5.—Relojería

Farmacia

Se vende la establecida en Brevia, a once kilómetros de la capital. Para informes, dirigirse a su propietario don José Rivero, farmacéutico de dicho pueblo.

Se vende

la leña de la cotería llamada de Beruete y Gijasalvas. Proposiciones hasta las doce del día 16 del próximo Enero, en Segovia, Plaza de 4 de Agosto, número 3.

ALMACEN DE PESCADOS

DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Almejas, Lengüadinas, Lengüados, Pajales, Sardinas, Alamos voladores, Quisquillas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

Casinos; particulares

En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirir las a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras.

PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

AUTOMOVILES Marianin (el de los coches), Diez y García

Servicio de automóvil diario de Segovia, Santa María de Nieva a Arévalo, en combinación con los trenes de Galicia

Sale de Segovia a las cuatro de la tarde, para llegar a Arévalo a las siete. De Arévalo sale a las siete de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve y media.

Servicio de automóvil diario de Segovia a Avila

Sale de Avila a las siete de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve y media. De Segovia sale a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.

Servicio de automóvil diario de Segovia, Sangarcía y Muñopedro

Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y llega a Muñopedro a las seis. De Muñopedro sale a las siete y media de la mañana y llega a Segovia a las nueve y media.

Servicio de automóvil diario a La Granja, en combinación con todos los trenes de Madrid

Sale de Segovia a las diez y media de la mañana y siete y media de la tarde, y de La Granja, a las siete y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Servicio de automóvil diario a todos los trenes

AUTOMOVILES DE TURISMO PARA VIAJES Y PASEOS Precios módicos. AVISOS: Confeitería Castillo (frente al Acueducto), Plaza del Azoguejo, número 3, y teléfonos números 102, 145 y 197 y garage, Doctor Sancho.

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor Notton; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia

Oposiciones al Catastro

La Gaceta de 29 de Noviembre anuncia oposiciones para cubrir setenta plazas de auxiliares administrativos del Catastro de urbana. Unico requisito, tener diez y seis años. Se admiten señoritas. Presentación de instancias, del 1 al 15 de Enero. Exámenes en Abril.

Sueldo y dietas, 4.500 pesetas

Preparación completa por don Luis Ferrari, maestro de primera enseñanza, y don Fernando Rivero y don Mariano de Laorden, únicos funcionarios del Cuerpo en esta provincia y maestros de primera enseñanza. Las clases empezaron el día 11 de Diciembre.

ANTIGUA OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid Calle Hortaleza, 75.—Teléfono 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

RECLUTASI de los reemplazos de 1922 y 1923

si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas, serviréis en la Península, no en Africa, a donde quedaréis libres de ir

¡SOLDADOS! los que estáis en filas

lo mismo si prestáis servicio en Africa que en la Península, acogéis a los beneficios de la citada Real orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Para más detalles, dirigirse a la casa central o a sus Sucursales, o al representante en Segovia, don Juan Lázaro Benito, Plaza de la Rubia, número 1.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa, leche de un mes, primeriza.

Razón, Celerino Martín, en Aldeon-sauncho.

Ama de cría

se necesita para criar casa de los padres.

Dirigirse a don Amando Escorial, José Zorrilla, 47, Segovia.

Gramófonos y discos

Gramófono Ideal sin bocina, 150 pesetas. Discos Pathé, 100, a 5 pesetas. Disco para aguja, dobles, a 6,50. Venta de los célebres discos de Fl. It. Disponemos de todas las últimas novedades.

JOSE MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5. Relojería

Máquina de vapor

semifija, de toda confianza y a prueba, con condensador, se vende.

Para tratar y verla trabajar, en el molino de Caballar, Baltasar Torrego el «Porcelana».

Venta

Se hace de una casa, sita en Otero de Herreros, en la que se halla el cuartel de la Guardia civil.

El 15 de Enero próximo, a las doce se admitirán proposiciones que excedan del tipo de 11.000 pesetas, en el despacho del procurador don Alejandro González Salamanca, Plaza del Conde Alpuente, 3, Segovia, donde pueden enterarse de las demás condiciones.

Venta de casa

en quince mil pesetas. Renta, aproximadamente, 100 pesetas mensuales. Razón, Juan Bravo, 33, segundo.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa. Razón, Román Gómez Arranz, en Cabezuela.

Jerónimo Farré

Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con el elemento de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis firmemente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Relojería, objetos para regalo de joyería y platería

Relojes de pulsera, a 15 pesetas. Infinidad de modelos en oro, oro chapado, plata y níquel. Certificado de garantía.

JOSE MOZO Isabel la Católica, 5.—Relojería

Bajó el carbón

Carbones minerales y vegetales Cok, 5,25 pesetas el quintal. Piedra, 6 íd. íd. Encina, 11 íd. íd., y 0,25 el kilo.

Se reciben encargos en Muerte y Vida, número 2, y en el despacho de la calle de la Victoria.

CASA DE HUESPEDES DEL SEGOVIANO

JOSE GOMEZ

Veneras, 7, 1.º, MADRID

Anuncio

Se necesitan cien delgados para vender y comprar géneros necesarios a la vida.

Al que le interese, puede tratar con el comerciante Felipe Sanz Escorial, en Pinarnegrilla (Segovia).

IMPRESA DE EL ADELANTADO



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde, ó más temprano adoptara V. como unica.

"La Reina de la Luz,"

De venta, en los principales establecimientos de electricidad y en Montera, 10, Madrid

Quando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernanfior, 4, Madrid

Representantes exclusivos para España de

NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFARTIESELSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid

APARTADO NÚMERO 6

MAQUINA DE VAPOR

MARCA "MARSALL"

DE 30 H. P.

Locomotor, semifuja, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vinda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

GRANDES FUNDICIONES

construcciones mecánicas establecidas en 1855.



Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías y turbinas «Francis»

Calidad y precios sin competencia.

Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección.

Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias expediciones científicas con metodos de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restituir progresivamente a las cabelleras blancas su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, dulce y refrescante, puede usarse con la mano como el agua la más recomendable tocada de Lourdes. Se vende en todas las perfumerías y papeterías de España y América.

Deposito central: VALLADOLID, 30 - Madrid.

Recomendar de las famosas

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJES

JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomia, 17-20, teléfono 101.-BILBAO

AVISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes caballero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras laudes, acordeones, gramófonos, mantas de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESengaño 20 (ESQUINA A BALLESTAN) MADRID

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 20 y de Cadiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao

el 17, de Barcelona el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana Caracao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curazapo, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS
Tres viajes anuales, arrancando y usando las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes y sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3

13 de Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 19 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido editado en su dilatado registro. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.

También se admite carga y se axiliza pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 12 id.
Cebada, a 10,50 id.
Avena, a 8,25 id.
Yeros, a 18,25 id.
Algarrobas, a 18 id.

AREVALO
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, sin entrada
Cebada, a 37,39 id.
Yeros, a 17 id. id.
Algarrobas, a 68 69 id.

OLMEDO
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.

SEPUVEDA
Trigo, a 16,21 pesetas fanega.
Centeno, a 12,75 id.
Cebada, a 10,25 id.
Avena, a 8 id.
Algarrobas, a 17 id.
Yeros, a 18 id.

CUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 24 libras.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 22 id.

CANTALEJO
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 60 id.
Cebada, a 39 id.
Avena, a 28 id.
Harina 1.ª a 23 reales arrobe
Algarrobas, a 78 id.
Yeros, a 54 id.

AYLLON
Trigo, a 13 pesetas fanega
Cebada, a 13 id.
Algarrobas, a 16,25 id.
Yeros, a 16,25 id.
Algarrobas, a 18 id. id.

PEDRAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 13 id. id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 76 reales fanega,
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 43 id.
Algarrobas, a 71 id.
Avena, a 26 id.

SEGOVIA
Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 37 id.
Centeno, a 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827

Nitrato de sosa exportado de Chile

Soy representante de la casa más importante de este producto, casa inglesa. Esta solo vende por libras esterlinas, lo que por este beneficio puedo afinar tanto como el que más en esta provincia y este producto por vagones completos y en la estación que lo desee.

Nitrato de sosa con el 15 al 16 de acre y garantizada esta riqueza. Para tratar, dirigirse a don Victor Matesaz, José Zorrilla, 30, Segovia.

200 máquinas "Singer,"
para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San, Joaquín, 6, MADRID.